

DOCUMENTO DE OPINIÓN

PROGRAMA DE SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y BIOCULTURAL

1. COMETARIOS GENERALES

La Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca tiene el fin de contribuir en la preservación y protección del patrimonio cultural del estado de Oaxaca como elemento clave de nuestra identidad.

Para ello es necesario garantizar la salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible para la preservación y disfrute de una ciudadanía responsable y sensible hacia la conservación de los bienes históricos con los que cuenta el estado de Oaxaca.

Por lo tanto, es de suma importancia brindar herramientas que favorezcan la conservación y preservación del patrimonio histórico del estado de Oaxaca. El programa 201 tiene como principal objetivo promover, fomentar y difundir la riqueza y pluralidad de las tradiciones y expresiones artísticas y culturales del Estado.

2. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Este programa cuenta con la aportación federal, estatal y organizaciones enfocadas a la conservación de la cultura, por lo que promueve la participación de la población interesada en la conservación de la diversidad cultural, promoviendo así la diversidad y la inclusión cultural salvaguardando el patrimonio cultural.

Del programa se derivan distintos proyectos que están focalizados a un mismo objetivo que es la preservación, el rescate y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial, uno de los proyectos implementados por esta secretaría es la digitalización y catalogación del acervo hemerográfico y bibliográfico con el que

cuenta la hemeroteca pública "Néstor Sánchez Hernández" que tiene como misión mantener y preservar los documentos hemerográficos como propiciar un espacio para el estudio y la consulta de carácter histórico y el desarrollo de actividades y eventos culturales que permitan una correcta apreciación de nuestro tiempo y espacio.

Otro de los proyectos es la intervención y rescate del patrimonio cultural y artístico atendiendo así uno de los eventos más importantes, que es la Guelaguetza siendo esta una fiesta étnico-folclórica que expresa la multiculturalidad de las ocho regiones y dieciséis grupos étnicos que conforman el estado. Dicha manifestación cultural representa las tradiciones y la herencia cultural a través de expresiones dancísticas que ejecutan al son de la música, cantos e indumentarias respectivos a cada pueblo. Considerándose esta una fiesta popular.

Otra de las actividades es el fortalecimiento de la participación ciudadana a través del desarrollo integral de las culturas, pueblos y comunidades. Preservando así los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de comunidades, grupos e individuos para la salvaguarda del patrimonio cultural e inmaterial, que se transmite de generación en generación, en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

CONCLUSIONES

La Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca comprometida en la mejora de resultados y en favor de las y los oaxaqueños atiende en la medida de lo posible los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) encontrados en la evaluación realizada.

Actualmente el programa 201 que tiene como principal objetivo preservar, promover y difundir el patrimonio histórico tangible de Oaxaca como elemento clave de la identidad. Ejecuta diversas actividades y proyectos que en base a la naturaleza de estos están enfocados a beneficiar a todo individuo, grupo o asociación que se enfoque a dicho objetivo, promoviendo una participación paritaria entre mujeres y hombres.

Las áreas y espacios con los que cuenta la SECULTA se encuentran en el proceso de concentrar, cuantificar y desagregar por sexo, municipio o localidad los beneficiarios de los programas, proyectos y actividades. A medida de evaluar y monitorear los servicios que se ofrecen, permitiendo así una evaluación interna para la mejora de las acciones ejecutadas por la secretaria. Por ello se llevó a cabo el rediseño de La Matriz de Indicadores y Resultados (MIR) en Coordinación de la Jefatura de la Gubernatura mejorando nuestros indicadores cumpliendo con los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Adecuado para lo que pretende medir), los medios de verificación e identificar las unidades responsables de generar la información, con el fin de mejorar los procesos y acciones ejecutadas.

RESPONSABLES

C. ADRIANA AGUILAR ESCOBAR
SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA



C. VERÓNICA CARRASCO HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CULTURAL
ENLACE OPERATIVO

Calzada Madero # 1336,
Esq. Av. Tecnológico, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501 6693
Extensión. 12103 y 12105